

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo

constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCENOTTI.

AÑO II

CASBAS 5 DE AGOSTO DE 1909

MÚN 20

El crédito agrícola y el Vizconde de Eza

Dos meses hace que está sobre nuestra mesa de trabajo un proyecto de Ley relativo al fomento del crédito agrícola, el cual tuvo la amabilidad de remitirnos el Excmo. señor vizconde de Eza, á quien debemos otras obras de no menos fondo y belleza literarias.

Imposible, cuando nos invitaba, ni asistir á la discusión en Madrid, ni siquiera leer tal proyecto. En aquellos días fué nuestro rumbo contrario por necesidad, y al regresar al final de Mayo de Barcelona, nos encontramos otra vez frente al trabajo seductor de nuestra atención.

En los pocos ratos libres que las opresiones de las obras sociales nos dejan, hemos hojeado con finición suma la ponencia, convenciéndonos, una vez más, es el Excelentísimo Sr. Eza, Doctor no sólo en Derecho, si no en cuestiones sociológicas, y quizá el primer especialista español en las de crédito agrícola, quien ha llevado á las leyes muchas de sus fecundas ideas en pro de la agricultura.

Es propio de los grandes hombres pedir á los que se mueven en más baja esfera su opinión y su criterio; ya por que cerca de los objetos de la vida real, en determinadas manifestaciones, sintetizan mejor las causas y los efectos de ellas derivados, ya por que en lo especulativo algunas veces Dios ilumina al más mozo, al más bisoño, como dice un gran sociólogo. No por creernos inspirados, ni prácticos, sino por satisfacer una súplica que altamente nos honra, y para aportar nuestro diminuto grano de arena á la magna cuestión del crédito agrícola, diremos lo que sentimos sobre tal proyecto con la mayor concisión posible.

El fin intentado es la creación de un Instituto de crédito, digámoslo así, que independiente del Banco de España y del Hipoteca-

rio, cuyos amores por la Agricultura son mortíferos, preste á las sociedades agrícolas el numerario de 50 millones acumulados por el Estado, la Banca y las Asociaciones libres. Esta es la esencia del proyecto. Pero si la dicha Caja central garantiza el interés del 3 y medio por 100 al capital de las sociedades bancarias, y le han de quedar ganancias para de ellos abonar el 4 por 100, resto del capital nos parece que este dinero, á la postre, saldrá caro: en condiciones ruinosas.

Si se dá como axiomático, produce el capital agrario, esto es, el dedicado á los cultivos en secano, y al *catonismo*, solo á razón de un 3 por 100 en un quinquenio; todo lo que exceda de este tipo será gravoso á la agricultura.

De aquí que muchos destinen su fortuna, ó sus modestos ahorros, á la compra de papel contra el Estado, ó sea de la Deuda pública, cuyo cupón, sin riesgos ni molestias, llega á ese tipo, aunque no lo supere en gran cosa. Cómo el dinero es hidrópico, no es fácil emprenda aventuras agrícolas si no produce mayor interés. No todo es susceptible de reforma en agricultura: de aquí otra vez la necesidad de lo dicho.

Puede el capital aplicado á las faenas agrícolas dar más rendimientos; pero para ello se impone la adquisición por el crédito de los medios ineludibles, y el primer factor es el dinero, que en un principio dará poco, pero seguirá su escala ascendente.

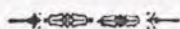
Para esto necesitamos en España transformar nuestros cultivos, ejercer la agricultura no al sistema rutinario antiguo, sino con todo el progreso cultural moderno. Hay que implantar el cultivo intensivo en muchas partes; hay que ir al empleo racional de los abonos; hay que ensayar, no la hidromancia, en descredito, si no la hidoscopia moderna, auxiliados de los aparatos acústicos de Daguin, ó los magnéticos de Mansfield, y mejor del telhidoscopio del Sr. Munoz, gloria del clero español. En una palabra, hay que pregonar la guerra á muerte entre la ciencia y la ignorancia, reina de los campos.

Ahora bien, nadie desconoce que para todo género de guerra, en mayor menor escala, es preciso aquel triple elemento que para las luchas cruentas enumera Napoleón 1.º, si dinero; 2.º dinero; 3.º dinero. Quien lo facilitará en condiciones ventajosas?

Mucho pudiera hacerse con lo que propone el Excmo. Sr. Vizconde, el que queden á la par, intenta en su proyecto fusionar, en cierto modo, los Pósitos, con las asociaciones de crédito ya existentes, para que unidas presten más potente auxilio al labrador necesitado. Pero los Pósitos operan conforme á la Circular 8 de de Agosto de 1907, esto es, el 4 por 100, y no siendo los rendimientos de los terrenos capitalizados á más de un 3 por 100, en el estado actual de nuestra agricultura no resulta ese dinero suficiente bajo para ser útil.

Necio el presumir siquiera preste nadie á ese tipo en las actuales circunstancias. Solo el Estado puede, sin quebranto de sus presupuestos, descender á este nivel; pues si bien á primera vista parece se grava en el 1 por 100, á la poste ganaría mucho más despertando la dormida, producción por falta de numerario, é ingresando con los tributos directos é indirectos con sobra para el pago de esa diferencia marginal. Esta es nuestra opinión, que no consignamos como reparo al proyecto, si no como aspiración de una clase necesitada de auxilio adecuado. La factibilidad de la idea y el darle cuerpo y fuerza legal lo dejamos al tamiz de hombres capacitados para estas cuestiones financieras, y no decimos ni una frase más por hoy

LOS CONSUMOS



Tomamos la pluma para exponer una idea respecto á esta odiosa contribución en la plena seguridad que al leer LA HOJA se sublevarán muchos contra este artículo. Algunos van muy bien en el machito, y no consentirán, sin grandes protestas, hoy ó mañana, el que se rompan las cinchas y seamos todos de á pie, pagando con equidad y con justicia los tributos que el Estado impone.

Tened siempre presente una cosa: el que lleva la razón no grita; la razón no está en los pulmones, sino en las cosas y se prueba que una idea es mala no dando gritos, sino con razones bien fundadas. Pregunto. El reparto de consumos esta bien hecho en esta villa? ¿Pagan todos á proporción de lo que pueden pagar? Sé que más de la mitad de los vecinos responderán que no. Les hemos

oído mil veces quejarse: ellos dicen que aquí solo pagan consumos los medianos y los pobres: esto no es cierto; pagan los ricos, pagan todos; pero pagan conforme á lo que tienen? Muchos nó, y esto entre los medianos y de los jornaleros. Cuál es la causa de esto? el que la Junta repartidora, por falta de datos ó por falta de empuje, no sube y baja en las categorías á los que deban bajar ó subir. Por mi parte, nada digo: puede continuar el reparto, como está. Pero hay algún medio para no pagar conforme al reparto, esto es, cuanto te quieran cargar? Si señores; no habiendo reparto. ¿Y esto es posible?

Y tan posible; basta que uno quiera, y el reparto termina. ¿De qué modo? Arrendando los consumos, como están en muchos puestos.

Y esto es un bien? para unos sí, para otros no; de este modo paga cada uno por lo que consume, y aunque esto no es justo, porque el pobre paga con la misma tarifa que el rico, sin embargo, el que no consume no paga. Pero como el pobre, desgraciadamente, no tiene para consumir sino pan y patatas, por esto poco puede pagar. En cambio, los que gastan carnes á diario, jamón en dulce, garbanzos y licores, no podrían excusarse de pagar lo que les correspondiera. Hemos hecho un estudio sobre este asunto y aunque el medio es malo, por muchas razones, lo preferimos al reparto vecinal.

Casbas tiene que pagar por consumos 1.247 pesetas; por sal, 367; por Alcohol, aguardientes y licores 183; total para la Hacienda, 1198 pesetas; por el recargo municipal al 114 por ciento 1640 pesetas; entre todo 3,438 pesetas. El que de 3439 puede quedarse con el arriendo.

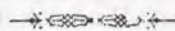
Tenemos que pagar, según el Boletín 688 duros entre todos los de la villa; este año solo pagan consumo 190 personas: los demás los exceptuaron, conforme al artículo 306 del Reglamento. Dividiendo 688 duros para 690 personas, aun no salimos a duro por persona pagando igual el más pobre como el más rico.

Y cuántos son los que solo pagan á razón de un duro por persona? Es cierto que con la puertas pagarían más algunos pero otros tendrían no poca economía y si después de hecho el cupo y descontados gastos de puertas que habiendo no nobleza en el obrar según nuestro plan serían muy pocos se devolviera de lo recaudado y sobrante á razón del consumo hecho por cada familia y resultaría que los pobres y los ricos pagarían únicamente lo justo, según la actual ley de consumos aunque no sea justo el pago con igual tarifa

No creemos que nos entiendan no vusca-

mos la opresión de nadie, sino la equidad en las cosas, y aunque no se ha de llevar á cabo, tenemos madurado nuestro plan y resueltas las objeciones que presumimos nos podrían presentar, hay tiempo, según dice el *Boletín* para arrendar hasta fin de este mes; y aunque ya quedan pocos días, medítelo todos y si parece, pronto está hecha la solicitud y entregado el depósito de unas 1000 pesetas que se necesitan para poder arrendar, y lo mismo para pagar á la Hacienda y al Ayuntamiento lo que por adelantado hay que entregarles cada trimestre. Dinero, lo hemos dicho otras veces, no falta; lo que falta es instrucción, unión y caridad.

EL GARBANZO



No podemos acertar la cosecha. Hemos desistido de sembrar. Luego, en tal caso, no errará usted yéndolas á comprar al mercados cierto; pero son tan carísimos que... entonces paciencia, atienda y lea detenidamente LA HOJA, y comerá V. garbanzos á pasto. Cier- to es que la cosecha es muy incierta, ya por exceso de lluvias, ya por defecto, ya por alguna enfermedad que padece, ya por algún insecto, etc.

Hay que tener muy en cuenta la calidad del terreno; si puede ser, siembrense en terrenos nuevos ó recién roturados, descansados, ligeros y pedregosos; aunque en los terrenos yesosos y en el que abundan los sulfatos producen regulares cosechas, comunican estas materias de grano la propiedad de no cocerse, así como los abonos echados después de cre- cido el garbanzal le comunican á éste mal gusto: luego debe echarse antes el abono.

Siembrense en Abril, por más que, según las condiciones atmosféricas, haya que retrasar la siembra; se evita esto poniendo á remojo la semilla; así germina más pronto; aunque el adagio dice «que por San Marcos el garbanzal ni nacido ni por sembrar», con la condición apuntada se olvia todo esto y se ajustan al precepto vulgar.

Es condición indispensable esté el terreno bien preparado y bien abonado de antemano por lo ya indicado. Necesita una cava que realce sus tallos, y por lo menos, dos escardas que lo limpien de las malas hierbas que tanto le perjudican por robarle sustancias alimenticias y por acumular mayor cantidad de rocío.

Los riegos le sientan bien cuando la planta germina en el primer período de creci-

miento; pero rechaza enérgicamente en el período de floración.

Conviene cada dos años el intercambio de semillas, por haber éstas degenerado.

Siembrense á golpe ó chorrillo á una distancia Om. 40 ó Om. 50 de surco á surco (por razones de que si están espesos acumulan más rocío).

Padece la enfermedad llamada «sabia». Su casa es el rocío de primavera, que, acumulándose sobre las hojas en forma de globulillos, atrae los rayos del sol y obra como otros tantos espejos ustorios, quemando en el mismo instante la parte de la hoja que ocupa la gota.

Su antidoto es: sacudir los tallos que contengan rocío antes de que el sol salga. Llévase á cabo esto: buscando una estaca de la altura de los tallos en uno de los ángulos de la heredad, atarle un hilo en la parte superior, y cogiéndolo por el punto que indique la longitud del terreno, se va pasando por todas las plantas para que larguen las gotas de rocío que contenga al inclinarles el hilo.

Es lo más eficaz, algo engorroso, pero es más de paciencia y constancia que otra cosa.

SESE.

¡ A LOS COBARDES !

Cuántos al leer este epígrafe creerán que no es una saeta lanzada á su pecho, y, sin embargo, la tienen atravesada en el corazón. ¿Qué es si no el miedo, la desconfianza, la poltronería ó la falta de corazón, lo que detiene sus obras en pro del desarrollo económico social?

Y de estos señores *tumbones* los hay en todas las clases, faltando nos permitimos decirlo, á su historia, á su estado y á su porvenir. Porque ¿cómo pensar vivan en *babia* muchas personas instruidas á quienes el correo lleva todos los días periódicos y revistas, donde se habla del progreso mundial que adquieren las cuestiones sociales? Luego no es por ignorancia. Si no es esto, ¿qué será? Puro miedo, por no mojarse los pies. Con qué sangre fría (si fría cuando menos tuvieran) pueden presenciar la batalla empeñada, en la que muchos de sus amigos, de sus compañeros, de sus inferiores luchan con denuedo, sin que ellos se inmuten en lo más mínimo.

Nunca como hoy, sin sonar el estruendo de las armas, se hizo tan cruda guerra. Es verdaderamente una cruzada formidable entre el bien y el mal, entre el progreso y la ignorancia, entre el colectivismo y el egoísmo brutal. El mismo clero, tan ajeno en otros tiempos á la vida material, donde hoy luchan los hombres; tan enemigo de bélicas hazañas; amante exagerado del dulce reposo de su casa, ó de su celda, ha entrado en la lid, obede-

ciendo órdenes superiores y mostrando no rendirle ni el hambre ni las fatigas. No se puede negar que algunos aún duermen el sueño de los justos, no percatados del peligro social que corren si no despiertan á tiempo; pero en general, son una nota simpática, que está llamando la atención en toda España. Tanto, así que el órgano de la Unión agraria española del 20 de los corrientes, dice á la letra:

«El Clero rural

Si estimable es la labor como guía espiritual del abnegado cura de pueblo, mucho más todavía es su esfuerzo en pro del desarrollo del movimiento agrario español, del que esfozados paladines figuran hoy en primera fila.

En fomentar este cariño por la agricultura patria é inculcar en sus feligreses el amor á la tierra deben persistir estimándolo, no sólo como sagrado deber, sino virtud cívica digna de hombres buenos y amantes de su Nación.

Como prueba inconcusa, podemos nosotros añadir que las 373 Cajas rurales que había con espíritu católico fundadas en España en el pasado año, son los párrocos los que llevan el peso de esas instituciones sin más utilidad que el bien hecho á sus feligreses. Tenemos á la vista el mapa representativo publicado por la Paz social de Mayo último, y en él vemos que no figuran todos, pues en Huesca solo cita á Casbas, Sesa y Yavierreagay, con Agüero, y existen otras como en Juncaleras y Rasal y Ayerbe, así como en Lérida nota solo tres, siendo en esa Diócesis donde debía estar, y está, la importantísima de Colungo. Importantísima hemos dicho y no retrocedemos. Una Caja que en 6 meses presta más de 12.000 pesetas, (sigúe el Balance que nos ha remitido), es un triunfo grandioso y la más tremenda condenación de los que tienen miedo. Todo se vence con la constancia y el amor, á Dios y al prójimo, y quien no tiene esto, que no le de vueltas, no tiene nada, aunque cuente los amigos á millares, y á puñados los billetes.

C.

LA CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO POPULAR

— A V I S O —

No ignoran lo socios que desde el día 1.º de Agosto entra en liquidación con todos, y que el 31 deben estar pagadas todas las deudas.

El artículo que así lo ordena es el 13, y dice á la letra:

«El que al llegar el día 1.º de Septiembre no haya pagado á la Caja lo que le adeuda, renuncia á su derecho de ser demandado en su domicilio y se somete en un todo á la jurisdicción de la Caja ó de la persona que la misma designe para efectuar dichos cobros.»

Cuatro años consecutivos llevamos de liquidación forzada, y ni una sola vez ha dejado nadie de pagar hasta el último céntimo, ha-

biendo podido devolver á todos las imposiciones, consolidando de este modo la fé de los imponentes en que no hay en ella filtraciones de ningún género.

Presumimos que este año sucederá lo mismo, y si alguno duda en las energías de la Junta, sepa que pasado el 31 será el Procurador, que ya tiene nuestros poderes, quien se las entienda con los morosos.

Nada de plazo; ni un minuto.

Desde el día 1.º pueden venir á retirar sus imposiciones cuantos quieran, y les rogamos no tarden para no tener el capital estacionado en Caja.

Los intereses á los imponentes se pagan el día 1.º por todo el mes, de modo que sin detrimento pueden cobrar como si fuera el último día, aligerando el trabajo de pagos que es pesadísimo para un solo día.

N O T I C I A S



Sobre la campaña tomatera dicen de Valencia:

«Comienza á decrecer y ha sido más rápida de lo que se creía por la negrilla. La animación puede decirse que está reconcentrada en Gandía, comprándose el tomate del país alrededor de dos reales arroba y tres el inglés.»

La feria de ganados que acaba de celebrarse en Pamplona ha estado muy concurrida, á pesar del mal tiempo.

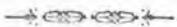
Se han hecho muchas transacciones de vacuno para Lérida y otros puntos de Cataluña y Victoria, y de caballar para la provincia de Valencia.

Las parejas de bueyes de labor se han cotizado generalmente desde 800 á 1.100 pesetas.



IMPRENTA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION. DE ENRIQUE CORONAS

COSO ALTO, 41.—HUESCA



Se hace toda clase de impresos, á precios sumamente económicos.

